

PROPUESTA DE OBRAS Y ACCIONES 2024

Fondo FAISMUN

EL SABINAL	PAVIMENTACION DE CAMINO SACACOSECHAS (540.00 M2)	811,652.55
MACULOCATL	PAVIMENTACION DE CALLE DE CONCRETO HIDRAULICO (800 M2)	1,142,702.29
LA CEBEA	SUSTITUCION DE LOSA EN CENTRO DE SALUD (97.75 M2)	342,878.88

Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FAISMUN, deberán ejercerse bajo los criterios generales de la ley de coordinación fiscal 2024 y sus lineamientos , así como en la responsabilidad hacendaria y financiera, en la contabilidad gubernamental, y de fiscalización y rendición de cuentas, que establece la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Se les solicita a los consejeros si existe algún comentario o duda al respecto de la información correspondiente a los avances financieros y físicos del programa de obras y acciones al 7 de mayo de 2024, así como la propuesta de las obras y acciones para este mes de agosto, si no, es así se procede a votar levantando la mano, si están de acuerdo con lo antes expuesto. Por lo cual por unanimidad lo aprueban

